



## GOBIERNO MUNICIPAL

**Acta N° 69:** en la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de noviembre de 2016, y siendo la hora 15:15, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Susana Rodríguez suplente, Adriana Vidal suplente y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio ; Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar ciudadano independiente.

Lectura Acta N° 68

Se aprueba sin correcciones.-

### **Previos**

Bancada del Frente Amplio, presenta nota con las condolencias por el fallecimiento del Dr. Fidel Castro.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió con tres votos a favor y dos en contra de los Concejales Alejandra Britos y Rodrigo Fabricio Llugdar:** enviar nota presentada a la Embajada en Uruguay de Cuba.-

Solicitud de corte de calle de Cooperativa de Trabajo Ñande, el día 12 de diciembre en el horario de 15:00 a 20:00, en Pedro Trápani entre Cubo del Norte y Bayona (Solicitud N°59184)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el corte de calle solicitado.-

Solicitud de aval de personas seleccionadas para ingreso al predio de ARU, en el marco de la propuesta de Alegoría del Carnaval.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** avalar el listado de personas presentado.-

### **Temas a tratar**

Estado de cuentas referente a Partidas Especiales solicitadas por los Concejos Vecinales en el 2016.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento y se solicita que de corresponder, se incluya gastos que no sean realizados por Partidas Especiales

El Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente, Invita a participar de la presentación de REUNITE, el día 1° de diciembre a partir de las 9:00 horas en el salón Azul de la Intendencia Municipal. Solicitan confirmar asistencia.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.

Junta Electoral confirma asistencia a sesión del día 7 de diciembre hora 18:00.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.-

“Usina Cultural” invita a la inauguración de la muestra del artista plástico Javier Rodríguez Quiroga, el día 3 de diciembre a partir de las 19:30 horas en el Centro Cultural, Turístico y Económico.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.-



## GOBIERNO MUNICIPAL

DAECPU invita a participar al Desfile de Llamadas que se realizará el día sábado 10 de diciembre, en el horario de 18:00 a 21:00 horas con motivo de conmemorarse el Día del Candombe, a desarrollarse en Avda. Joaquín Suárez desde Bvar. Artigas hasta la calle Evaristo Ciganda.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.-  
Área Social del CCZ N°3, recuerda que el día de hoy, hora 19:30 asumen los Concejales Vecinales.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.-  
Red de Adulto Mayor del Municipio C, invita a participar de la muestra fotográfica "Itinerante" - Concurso "Miradas", desde el 29 de noviembre hasta el 04 de diciembre, en Centro Cultural Terminal Goes.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.-  
Fecha tentativa para Cabildo: jueves 30, viernes 31 de marzo o sábado 1° de abril de 2017.-  
**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** seleccionar el día 31 de marzo de 2017, hora 19:30.

Siendo las 16:15 horas, ingresa a sala el Concejal Carlos Bereau

### **Compras menores a \$ 30.000**

321654 – Soporte de dirección para equipo de transporte - \$ 8.674 – MC

321459 – Arena Terciada - \$ 16.757 – CCZ N°15

321274 – Esmalte sintético - \$ 4.850 – CCZ N°16

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar al Sr. Alcalde a realizar el gasto.-

### **Compras mayores a \$ 30.000**

321546 – Lapicera de tinta líquida - \$ 44.652 – MC

321720 – Directa de caja de cambios - \$ 112.423 – MC

321134 – Servicio profesionales y/o Técnicos contratados - \$ 109.800 – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar al Sr. Alcalde a realizar el gasto.-

### **Expedientes de sesión 24 de noviembre sin tratar**

**2016-0013-98-000106-** REFERENTE A EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO EN ZONA PRADO.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto las modificaciones realizadas en el proyecto de convenio que se adjunta, pase al Área Social (0410) solicitando se contacte con la interesada para informarle acerca del mismo.

**2016-5410-98-000120** - SITUACION EXISTENTE EN MARIANO SOLER ENTRE HUASCAR Y EHRLICH.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase a estudio del Sr. Alcalde (1057), viendo pasos a seguir para el realojo de las familias.

**2016-4112-98-000130** - PADRÓN 83434. GRAL. FLORES N° 2927. VENTA DE



REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS, COLOCACIÓN. ANTEC 2016-4112-98-000208.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández, se autoriza la implantación en las condiciones actuales, condicionado a que los vehículos asociados a la actividad se ajusten a la normativa vigente, que la operativa de carga y descarga sea interna y que no se realicen denuncias respecto a su funcionamiento. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

**2016-3240-98-000261** - VIABILIDAD. AVDA. GRAL. FLORES 3320/3310. DEPOSITO, DISTRIBUCIÓN Y VENTA POR MENOR, PERFUMERÍA, PAÑALERA Y AFINES

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández, en actuación N°2 y que este Gobierno en reiteradas ocasiones manifestó su negativa a autorizar esta viabilidad, remítase al Servicio de Contralor de la Edificación (4112), ratificando lo resuelto por este cuerpo en fojas 89 y fojas 96 y solicitando a su vez se apliquen las sanciones correspondientes y clausura del establecimiento.

**2016-3380-98-000279** - DENUNCIA A EMPRESA TRUJILLO SITA EN SANTA FÉ 1228 POR CIRCULACIÓN DE TRÁNSITO PESADO, CARGA Y DESCARGA EN VÍA PÚBLICA, RUIDOS Y MOLESTIAS VARIAS.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto el informe del Sector Inspectivo en actuación N°4, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, informando que se solicitó al Sector Inspectivo de este Municipio controlen en el horario de la tarde - noche.

Siendo las 18:25 horas, se retirar el Concejal Carlos Bereau.

**2016-3380-98-000229** - CONTROL DE HABILITACIONES PABLO Y CARLOS FERNANDEZ, SANTA FE 1218.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380)

**2016-4112-98-000235** - VIABILIDAD DE USOS A REGULARIZAR / MARCELINO SOSA N° 2818 / 2826 / AV. GRAL FLORES N° 2825 / VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS POR MAYOR Y MENOR.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández, autorizar la implantación en las condiciones actuales, condicionado a que los vehículos asociados la actividad se ajusten a la normativa vigente, que la operativa de carga y descarga sea interna, y que no se realicen denuncias respecto a su funcionamiento. Remítase a Contralor de la Edificación.-

Siendo las 17:15 horas, se retirar el Concejal Carlos Curbelo

**2016-4112-98-000695** - PADRON N° 54222 / DOCE DE DICIEMBRE 896 / HERVIDERO N° 3039 / EDUARDO D. CARBAJAL N° 3042 / OFICINAS / EMPRESA CONST. / DEPOSITO / TALLERES.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto la reunión mantenida entre

los interesados y el Sr. Alcalde, remítase a Contralor de la Edificación (4112) solicitando se incluya en la habilitación el local alquilado por la empresa.

**2016-4372-98-000008 - FABRICACION DE ENVASES PLASTICOS**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza el funcionamiento del emprendimiento con carácter precario y revocable, condicionado a que realice la declaración aprobada de residuos sólidos industriales. Remítase a Contralor de la Edificación (4112)

**2016-5440-98-000017 - CONVENIO CONTRAPARTIDAS FARMACO URUGUAYO S.A. (PLAZA ACUÑA FIGUEROA)**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la firma del convenio, con plazo para el comienzo de las obras el 1° de marzo de 2017 y obligado a ejecutarlo dentro del plazo máximo de noventa días, desde la fecha de inicio de la misma. Pase al Sector Acuerdo para el dictado de Resolución (0411).-

**2016-0013-98-000496 - RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MESA DE GÉNERO**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Archívese (0013) sin perjuicio.

**2016-0406-98-000005 - SOLICITUD DE APOORTE DE PLANTAS, JUEGO SALUDABLES, MESAS Y BANCOS, PARA EL LICEO N° 18 UBICADO EN MILLAN 3898 ESQ PANTALEON SOTELO**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-1020-98-000034 - ESCULTURA "EL ABRAZO DE LOS PUEBLOS" A EMPLAZARSE EN LA PEATONAL EMILIO REUS, CASI LA CALLE BLANDENGUES, EN HOMENAJE A LA INMIGRACION JUDIA Y SU ESTABLECIMIENTO EN EL BARRIO VILLA MUÑOZ.-**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-3380-98-000316 - PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CENTRO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA E INTEGRACIÓN SOCIAL.**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-3380-98-000338 - NOTA A CONCEJO VECINAL ZONA 16 REF: ASENTAMIENTO COLOMBIA Y PARAGUAY**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-1350-98-000003 - DENUNCIA PLAZA DE LA POLICIA, FALTA DE HIGIENE**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-



**2016-0013-98-000071** - NOTAS DE JEFE COORDINADOR Y JEFE OPERATIVO SOBRE SITUACIÓN GENERADA EN EL SERVICIO EL DÍA 27/02/2016.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-0013-98-000515** - SOLICITUD DE LA COMISIÒN MUNICIPAL DE CULTURA, EN EL MARCO DEL LLAMADO A ALEGORÌA DEL CARNAVAL -MUNICIPIO C.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado y el aval de las personas que se detallan en adjunto.

Comuníquese:

Jefe de Alumbrado Público: ayuda con electricista para el ensamble eléctrico de la alegoría.

Sector Operativo: coordinar camión que impulse el carro el día del desfile de carnaval, ensayos y corsos y el préstamo del audio y generador.

Sector de Comunicaciones: por pedido de pasacalle

Área Social: quienes se encargarán de gestionar el corte de calle por medio del formulario único, fechas y consultar al Museo del Carnaval o en su defecto a Esquinas, sobre una persona que colabore como guía.

Mantener a Despacho (0401), hasta la fecha de la actividad.

### Expedientes

**2016-0013-98-000514** - SOLICITUD DE USO DE CANCHA EXTERIOR DE LAS DURANAS PARA EL DÌA 18/12/16, HORA 16:00 HRS PARA EVENTO DE ZUMBA (ORGANIZACIÒN: ZUMBA FITNESS- NATALIA MEDINA Y DIEGO PALERMO).-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el uso del espacio, siempre que no se cobre entrada y exista la presencia de cobertura médica. Referente a la nota presentada, solicitando cambio de fecha para el día 24 de diciembre, este cuerpo no autoriza que se efectivice la actividad en esa fecha.

**2016-0406-98-000007** - SOLICITUD DE ESCUELA N° 203 REFERENTE A JUEGOS INCLUSIVOS DENTRO DEL PREDIO.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-0013-98-000533** - ASESORÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÒN SOLICITA SE DESIGNE RESPONSABLES TÉCNICOS EN SUS DEPENDENCIAS A LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN ART. 3° Y SIGUIENTES DEL DTO. DEL PODER EJECUTIVO N°222/10 (HABILITACIÒN DE BOMBEROS)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase al Sr. Alcalde (1057) para ser tratado en la reunión de Directores, y designar referentes.

**2016-0013-98-000506** - PUESTO UBICADO EN MERCADITO MUNICIPAL SITO EN DR. JOAQUÍN REQUENA Y L. FERNÁNDEZ

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de



diciembre.-

**2016-0013-98-000532** - REVISTA TABU SOLICITA ESPACIO EN EX CAMPOMAR, CON EL FIN DE PODER REALIZAR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE LA ESCENOGRAFÍA PARA EL CARNAVAL 2017

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pasa para sesión de fecha 7 de diciembre.-

**2016-0013-98-000531** - DAECPU SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LLAMADAS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 11º ANIVERSARIO DEL DÍA DEL CANDOMBE, EN AV. JOAQUÍN SUÁREZ DESDE BV. ARTIGAS HASTA EVARISTO CIGANDA, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE EN EL HORARIO DE 18:00 A 21:00 HORAS.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el uso del espacio solicitado, informando que deberán avisar a los vecinos con antelación de la actividad que se realizará. Pase al Sector Notificaciones (0402), para notificar a los interesados.-

**2016-3240-98-001163** - SOLICITUD DE CORTE DE CALLE. INSTITUTO SUYAY PARA EL DÍA 16/12/2016 DE 14:00 A 16:00HS. CARLOS REYLES 1758/60 ESQ. JOSÉ L. TERRA.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se autoriza el corte de calle solicitado, previa sugerencia al Instituto SUYAY a que realice la actividad en la Plaza Ex Terminal Goes. Pase al Área Social (0410) - Maestra Sandra Belando, para que se contacte con los interesados.

**2016-3240-98-001226** - SOLICITUD DE USO DE ESPACIO PLAZA 'JOSÉ D ELIA ' Y ESCENARIO PARA EL DÍA 03/12/2016

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el uso del espacio solicitado en la Plaza José D'Elia y el apoyo solicitado.

Comuníquese:

Sector Operativo, para coordinar el traslado de los módulos.

Servicio Centro Comunal N°3, por el préstamo de las cajas activas.

Mantener a despacho(0401) hasta la fecha de la actividad, cumplido vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3

## Resoluciones para la firma

Res. N°264/16/0113 - Ampliar en un 100% la Licitación Abreviada N° 314671/1, Ampl. 1, adjudicada a la firma TE.CO.SE S.R.L, para continuar con la "Reparación de Veredas del Municipio C", por un monto total de \$ 1:198.204,03

Res. N°265/16/0113 - Adjudicar a la firma TE.CO.SE S.R.L., la Licitación Abreviada N°319735/1 - OBRA N° 4765, para la ejecución de las obras de reacondicionamiento del espacio público ubicado en Av. Dr. Luis Alberto de Herrera y Bvar Gral Artigas, por la suma total de \$ 2:103.742,194

Res. N°267/16/0113 - Librar orden de pago por la suma de \$1.050,00 imputación 195247, a favor de de Sra Sylvana Tacitor, C.I: 3.451.587-9 como única y total indemnización por los daños ocasionados por rotura de vidrio de vehiculo estacionado en Garcia Peña frente al 2977.-



## GOBIERNO MUNICIPAL

---

**Res, N°266/16/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, una partida de \$ 40.000,00 evento de fin de año de la Comisión del Adulto Mayor**

Siendo las 19:05 horas, se da por concluida la sesión.-